

CONETUR CIA. LTDA.
CONSTRUCCIONES, NEGOCIOS Y TURISMO

Quito, 3 de febrero del 2014

Señora:

Zoila Elena Rubio García Vda. de Saá

Presente.-

La Junta Universal de Socios de la Compañía **CONETUR, CONSTRUCCIONES, NEGOCIOS Y TURISMO COMPAÑÍA LIMITADA** Reunida el 3 de febrero del 2014 con el 100% del capital social, decidió nombrar a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía por el período de 2 años, con las atribuciones y deberes que contempla la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes:

De usted muy atentamente,


Grab. Eduardo Aníbal Contreras Altamirano
GERENTE

Acepto el presente nombramiento, 3 de febrero del 2014 en Quito


Sra. Zoila Elena Rubio García **PRESIDENTA**
C.I. 170247023-6

Fecha de constitución 2 de julio de 1979 ante la Notaria Quinta del Dr. Ulpiano Gaybor Mora y aprobada mediante resolución N° RL-5803 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 17 de julio de 1979 e inscrita en el registro Mercantil el 25 de julio del mismo año.

Representante legal Grab. Eduardo Aníbal Contreras Altamirano

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO


**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5642
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2190
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/02/2014
FECHA ACEPTACION:	03/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONETUR, CONSTRUCCIONES, NEGOCIOS Y TURISMO COMPAÑIA LIMITADA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702470236	RUBIO GARCIA ZOILA ELENA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#: 659 DEL: 25/07/1979 NOT: QUINTA DEL: 02/07/1979 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

